

ORD.: N. ° 4530/2021.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información

N. ° MU263T0004571

MAT.: Responde Solicitud de Acceso a la Información.

RECOLETA, 30 de Abril de 2021.

DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
PARA: PAULINA PEREZ CUBILLOS - Censurado por Ley 19.628

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 14 de abril de 2021, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Estimados junto con saludarlos, solicito la base de datos en Excel de las patentes comerciales 2020-2021, con los siguientes datos RUT, nombre, dirección y tipo de patente. De antemano muchas gracias." Formato deseado: Excel.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Atención al Contribuyente, se da a conocer en formato Excel, los datos sobre patentes comerciales año 2020 y 2021, en los cuales menciona: Rut del negocio, razón social, dirección del negocio, tipo de patente, Rol y fecha de decreto.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

GRL/hca/jee